

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 7226
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
RADICADO FOPAE No. 2013ER23086

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:		HERNANDO ROLDAN FORERO		SOLICITANTE				
COE	27	MOVIL	6	Comunidad				
FECHA	Noviembre 6 de 2013	HORA	11:50 a.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.				
DIRECCIÓN	Calle 53B Sur # 29 - 06		ÁREA DIRECTA	0.01 Ha				
BARRIO	San Vicente Ferrer		POBLACIÓN ATENDIDA	11				
UPZ	6 – Tunjuelito		FAMILIAS	4	ADULTOS	8	NIÑOS	3
LOCALIDAD	42 – Venecia		PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0015OHFZ		OFICIO REMISORIO	CR-17820				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA
 INUNDACIÓN
 ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES:

Para el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la localidad de la Localidad Tunjuelito, donde se localiza el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector por Remoción en Masa o inundación, dirigido al programa de legalización o regularización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación; razón por la cual, para cualquier intervención que se vaya a desarrollar sobre el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para éste sector, por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con el objeto de establecer aspectos que no son competencia del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

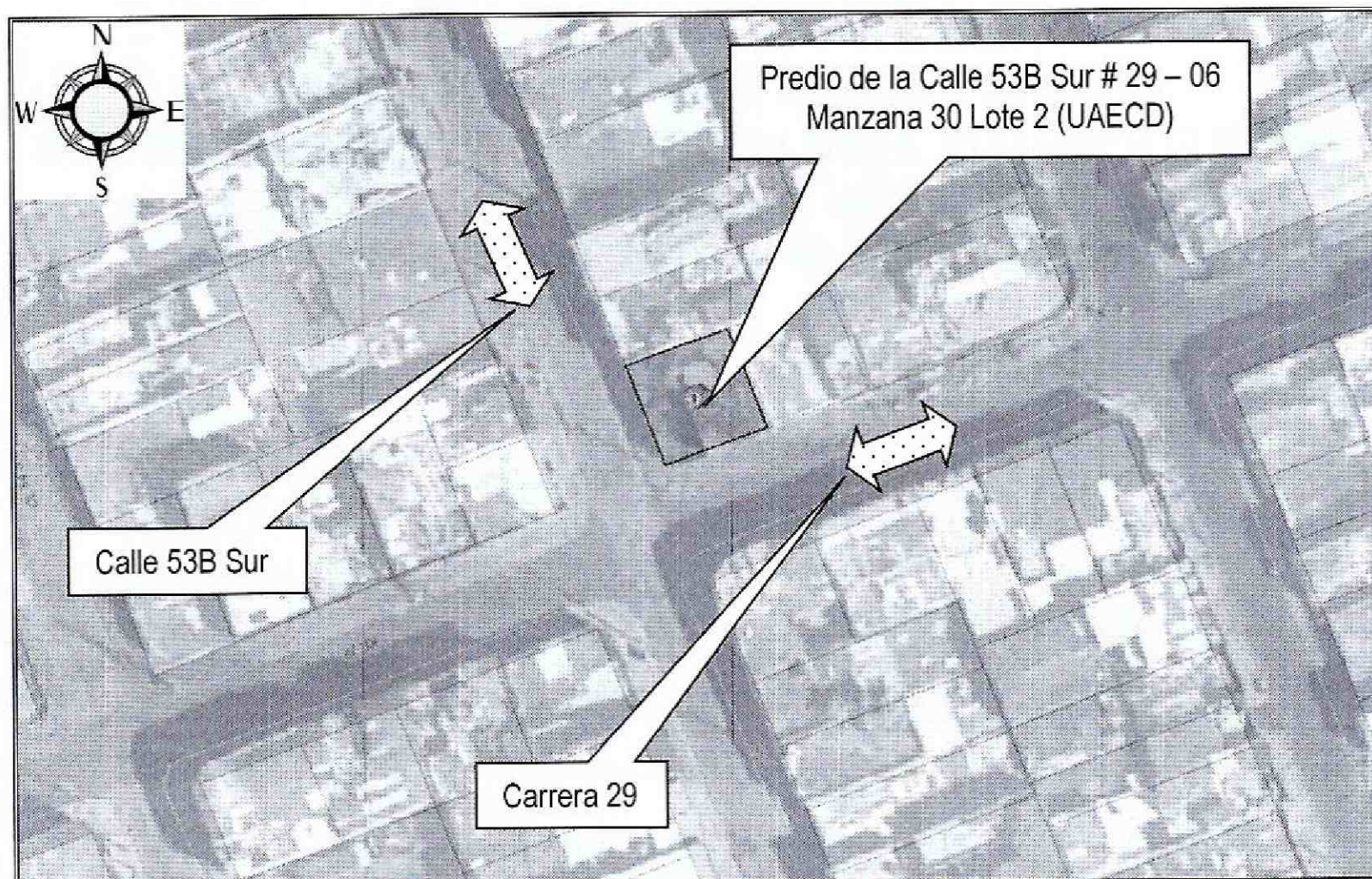


Figura 1. Localización del predio con nomenclatura Calle 53B Sur # 29 – 06 ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado 2013ER23086, personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, realizó visita técnica el día 6 de noviembre de 2013 al predio con nomenclatura Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, observando que el mismo se localiza en un sector de topografía plana, con adecuada dotación urbana y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios.

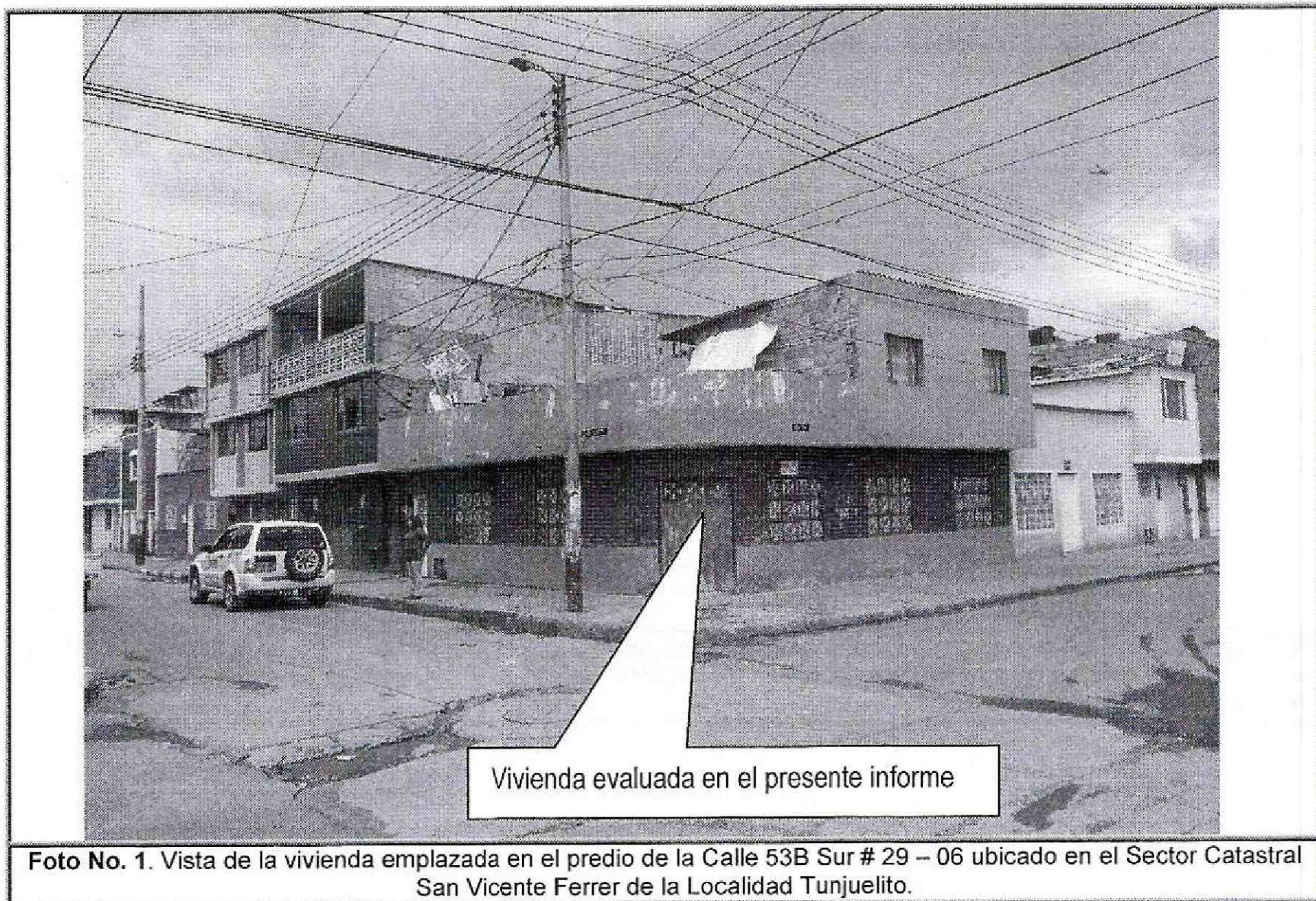
Así mismo de acuerdo con la inspección visual realizada a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD), se pudo su pudo observar que la misma corresponde a una construcción de un (1) nivel, la cual presenta un sistema estructural acorde a la época de su construcción, basado en mampostería simple con muros en ladrillo cocido, con placa de entepiso y sobrepiso en concreto. De igual forma, debido a la edad de la construcción la vivienda en comento presenta deficiencias constructivas relacionadas con la falta de apropiados elementos de confinamiento y amarre (tipo vigas y columnas), sin olvidar la falta de mantenimiento de la placa de cubierta, la cual evidencia presencia de humedades y filtraciones de agua, llegando al punto de presentarse el desprendimiento del concreto

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

que recubre el refuerzo metálico de la placa de cubierta en algunas habitaciones y espacios que conforman la vivienda, sin olvidar el avanzado estado de corrosión que presenta el refuerzo, por lo que la capacidad portante de la cubierta puede presentar cambios significativos, dada la posibilidad de presentarse el colapso parcial o total de la misma en el corto plazo, poniendo en riesgo la integridad física de sus habitantes. En este sentido se recomendó la evacuación preventiva y temporal de la vivienda, debido al compromiso que presenta su estabilidad y habitabilidad en el corto plazo ante cargas normales de servicio y cargas dinámicas (sismos, otros).

Finalmente, en caso de no implementarse adecuadas medidas para el mantenimiento y reforzamiento de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, es posible que las afectaciones observadas al interior de la vivienda en concreto, principalmente sobre la placa de cubierta, aumenten considerablemente, dada la vulnerabilidad estructural que presenta la misma.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código: GAR- FT - 03

Versión: 01

Código
documental:



Foto No. 2. Vista desde el interior de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito.

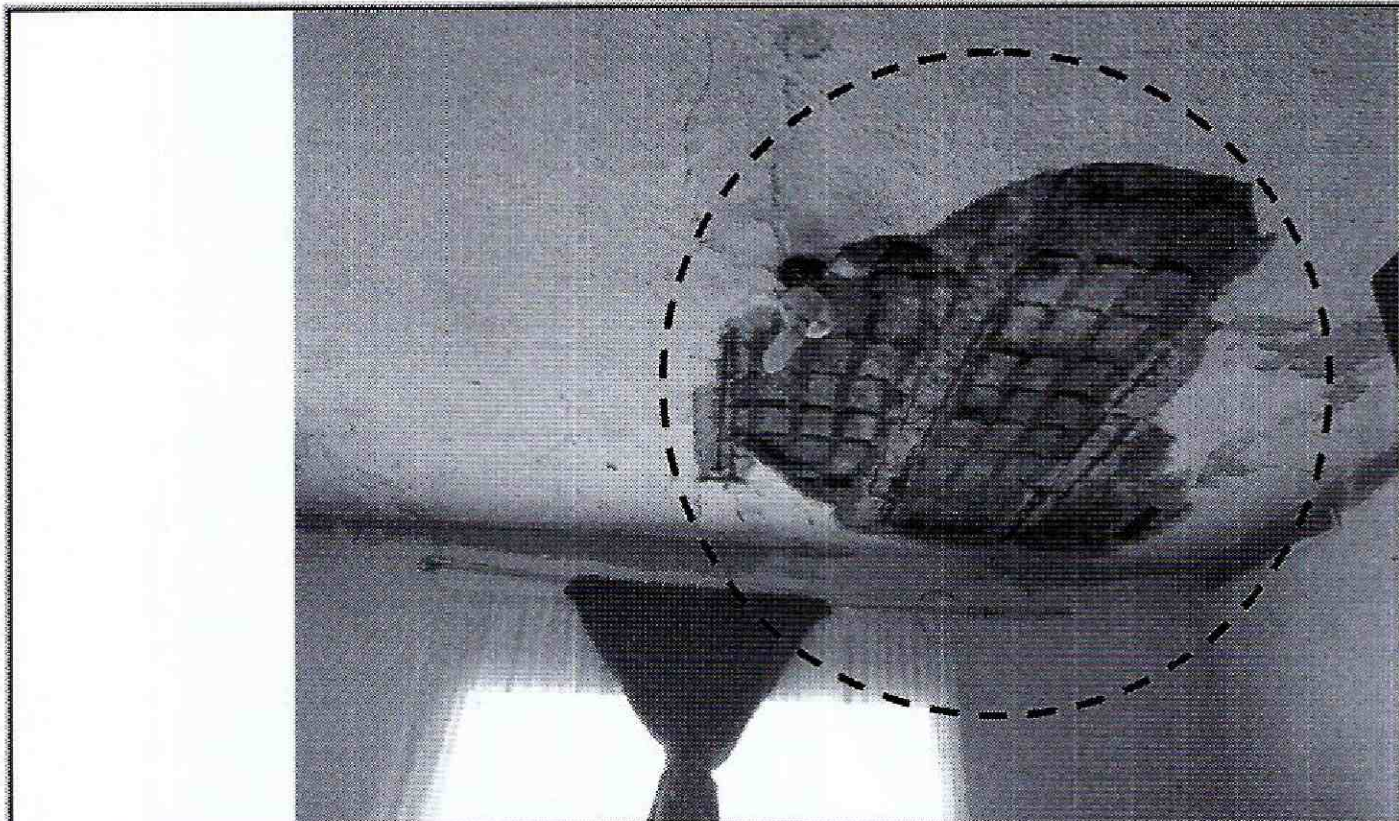


Foto No. 3. Se observa el desprendimiento del concreto que recubre el refuerzo metálico de la placa de cubierta perteneciente a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	



Foto No. 4. Se observa el desprendimiento del concreto que recubre el refuerzo metálico de la placa de cubierta perteneciente a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito.

6. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Predio evaluado en Atención al Radicado FOPAE 2013ER23086 del 6 de noviembre de 2013.

No.	POSIBLE PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DIRECCION	P	A	M	DAÑOS EN PREDIOS
1.	ISRAEL SANDOVAL	Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD)	11	8	3	Desprendimiento del concreto que recubre el refuerzo metálico de la placa de cubierta en algunas habitaciones y espacios que conforman la vivienda, sin olvidar el avanzado estado de corrosión que presenta el refuerzo.

P: Población A: Adultos M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?	NINGUNA
----	----	---	--------	---------

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- En el caso de no implementarse adecuadas medidas para el mantenimiento y reforzamiento de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, es posible que se presente el colapso total o parcial de la placa de cubierta debido al avanzado estado de deterioro que presenta.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito.
- En Atención al Radicado FOPAE 2013ER23086 del 6 de noviembre de 2013, personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, realizó la solicitud de de evacuación temporal y preventiva de la vivienda ubicada en la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito; mediante Acta No. 6148 del 6 de noviembre de 2013, hasta tanto se implementen adecuadas medidas para el mantenimiento y reforzamiento de la vivienda, principalmente en la zona afectada, con el apoyo de personal idóneo y garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Tabla No. 1. Evacuación Temporal y Preventiva emitida en Atención Radicado FOPAE 2013ER23086 del 6 de noviembre de 2013.

No	ACTA DE RESTRICCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA NOTIFICADA EN EL ACTA DE RESTRICCIÓN	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO DE ACUERDO AL ACTA DE RESTRICCIÓN	DIRECCIÓN
1.	6148	CARMEN PRECIADO	ISRAEL SANDOVAL	Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD)

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio con nomenclatura Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, se encuentran comprometidas en la actualidad ante la posibilidad de presentarse el colapso parcial o total de la placa de cubierta, debido a su avanzado estado de deterioro. Así mismo debido a las deficiencias constructivas que evidencia la vivienda, la misma es altamente vulnerable ante la acción de cargas dinámicas (sismos, otros).

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

10. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada en atención al Radicado FOPAE 2013ER23086 del 6 de noviembre de 2013, están basadas en la inspección visual del reconocimiento de campo efectuado durante la misma. El presente documento, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica realizada al predio; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapen de su alcance. Igualmente, se reitera que dicha inspección no hace las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes o usuarios de las edificaciones evaluadas en el presente documento.
- Para cualquier intervención que se vaya a desarrollar en la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para éste sector, por la Secretaría Distrital de Planeación SDP, antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital DAPD, con el objeto de establecer aspectos que no son competencia del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en comento.
- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, cualquier intervención que se vaya a adelantar sobre el mismo, se debe realizar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico, son temporales, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.


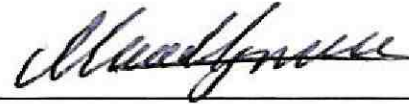

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

11. RECOMENDACIONES

- A los propietarios y/o responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, evacuar la misma, hasta tanto se implementen adecuadas medidas para el mantenimiento y reforzamiento de la vivienda, principalmente en la zona afectada, con el apoyo de personal idóneo y garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, se recomienda al responsable de la vivienda emplazada en el predio de la referencia, implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y mejoramiento de la calidad de la vivienda, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.
- Evaluar la posibilidad de incluir el predio localizado en la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, el cual fue evacuado en atención al Radicado FOPAE 2013ER23086 del 6 de noviembre de 2013, al Sistema Único de Registro de Reasentamiento, en la modalidad de Reparación o Reconstrucción de la Vivienda, para que se gestione por parte de la entidad o entidades competentes, lo establecido en el Decreto Distrital 255 del 12 de Junio de 2013 y demás normas complementarias.
- Se recomienda a los propietarios y/o responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de las mismas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo: Prevención y Atención Emergencias	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

- A la Alcaldía Local de Tunjuelito, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.
- A la Alcaldía local de Tunjuelito, con su oficina de obras realizar un monitoreo frecuente a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53B Sur # 29 – 06 Manzana 30 Lote 2 (UAECD) ubicado en el Sector Catastral San Vicente Ferrer de la Localidad Tunjuelito; lo anterior para prevenir y/o determinar posibles afectaciones adicionales no previstas en el presente Diagnostico Técnico.

NOMBRE HERNANDO ROLDAN FORERO PROFESIÓN INGENIERO CIVIL MATRÍCULA 25202093358 CND	 <hr/> Elaboró
NOMBRE CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA PROFESIÓN INGENIERO GEOLOGO MATRÍCULA 1148 CPG	 <hr/> Revisó
 <hr/> CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-29 ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	